



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP- DIRECTORIO LIBRO DE ACTAS

No. 0158



ACTA No. 037-2008 DEL DIRECTORIO DEL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS -RENAP-

En la ciudad de Guatemala, siendo las dieciséis horas con veinte minutos del día veinticuatro de junio del dos mil ocho; reunidos en las oficinas del Registro Nacional de las Personas, ubicadas en la Avenida Reforma 2-18 Zona 9, segundo nivel, de esta ciudad capital, con el objeto de realizar sesión extraordinaria los siguientes miembros del Directorio: la Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón de Gordillo Magistrada Titular del Tribunal Supremo Electoral, quien lo preside; Licenciado Raúl Arandi Ramírez Vice Ministerio de Gobernación, Ingeniero José Mauricio Radford Hernández miembro Electo por el Congreso de la República, y el Ingeniero Enrique Cossich Mérida Director Ejecutivo del RENAP y Secretario del Directorio, para hacer constar lo siguiente:-----

PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. Preside la sesión la Licenciada Cervantes Chacón de Gordillo Presidenta del Directorio del Registro Nacional de las Personas, RENAP, quien la declara abierta y somete a aprobación la siguiente agenda: -----

- I. Apertura de la sesión y aprobación de la agenda.
- II. Lectura y aprobación del acta numero 36-2008.
- III. Entrega de propuesta de modificación Estructura Organizacional.
- IV. Presentación del Proyecto de Digitalización y Digitación.
- V. Entrega de la propuesta hecha por la Organización de Estados Americanos (OEA) relativa al "Diseño de Estrategias para el Fortalecimiento del Registro Nacional de las Personas de Guatemala".
- VI. Aprobación de contratos y convenios.
- VII. Puntos Varios.
- VIII. Convocatoria de Sesión de Directorio.
- IX. Cierre de la Sesión.

Se somete para aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio.-----

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 36-2008. Se dio lectura al acta de la sesión anterior, aprobándose por consenso y unanimidad de los tres miembros del Directorio, por lo que se procedió a las firmas de cada uno de ellos y del Director Ejecutivo.-----

TERCERO: ENTREGA DE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.

La Directora de Capacitación y Desarrollo Humano Licenciada María Pilar Sierra Coto, hizo entrega a los miembros del Directorio y Director Ejecutivo, la Propuesta de Modificación de la Estructura Organizacional; así mismo el Director de Informática Ingeniero Edgar Conrado Castro Baten, presentó la nueva estructura organizacional de la Dirección a su cargo, los miembros del Directorio le solicitaron que realizara en la próxima Sesión de Directorio la presentación con las justificaciones para cada puesto y el impacto que tendrá, así como evaluar los salarios a las plazas de analistas. Por consenso y unanimidad de los tres miembros del Directorio se decidió que se recibirá en las próximas Sesiones de Directorio a cada Director, por orden de prioridad siendo el siguiente: Informática, Financiero, Administración, Asesoría Legal, Registro Central, Gestión y Control Interno y Capacitación y Desarrollo Humano; para que realicen la presentación de la Propuesta de la Estructura Organizacional, con el análisis del antes y después, así como el impacto que se tendrá y las justificaciones para cada puesto.-



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP- DIRECTORIO LIBRO DE ACTAS



CUARTO: PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN Y DIGITACIÓN. Se tuvo la presencia del Licenciado Julio Salvador Contreras Amaya Coordinador Interinstitucional, y el Ingeniero Edgar Castro Director de Informática, quienes realizaron una presentación sobre el Proyecto de Digitalización y Digitación.-----

QUINTO: ENTREGA DE LA PROPUESTA HECHA POR LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA) RELATIVA AL "DISEÑO DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS DE GUATEMALA". Se conoció la propuesta firmada por el Señor Diego Paz de la OEA, en donde informa sobre la visita del Señor Félix Ortega, por lo que los miembros del Directorio y Director Ejecutivo se dan por enterados y para el efecto se solicitará opinión al asesor legal del Directorio del documento referido.-----

SEXTO: APROBACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS. Se firmó el siguiente Acuerdo de Directorio: Acuerdo No. 156-2008: Evento 24-2008, Servicio de Pintado para 140 sedes de RENAP en toda la República.-----

SEPTIMO: PUNTOS VARIOS. 1) NOTEBOOKS TSE: Los miembros del Directorio autorizan al Director Ejecutivo, que de las notebooks donadas por el TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL (TSE), se utilicen doscientas veinte (220) para el Proyecto de Digitalización, a cargo de la Dirección de Informática. **2) PROCEDIMIENTO DE APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS:** Se revisó y analizó los procesos de Cotización y Licitación determinándose que con base a los numerales 4.1 y 4.2 del artículo 9, 47 y 48 del Decreto 57-92 Ley de Contrataciones del Estado y, literal "I" del artículo 15 del Decreto 90-2005 Ley del Registro Nacional de las Personas, todos aquellos contratos que no excedan los Q.900,000.00 deberán ser suscritos y aprobados por el Director Ejecutivo, quién podrá delegar la suscripción; y para aquellos que excedan los Q.900,000.00 serán aprobados por el Directorio y podrán delegar la suscripción con el Director Ejecutivo.-----

OCTAVO: CONVOCATORIA DE SESIÓN DE DIRECTORIO. La Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón de Gordillo, convoca a Sesión extraordinaria de Directorio para el jueves veintiséis de junio del corriente año a las dieciséis horas en el lugar acostumbrado.-----

NOVENO: CIERRE DE LA SESIÓN. No habiendo más puntos que tratar, y agotada la agenda respectiva para la presente sesión, se da por concluida siendo las veinte horas con diez minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en tres hojas tamaño oficio escritas únicamente en el anverso.-----

Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón de Gordillo

Magistrada Tribunal Supremo Electoral

Presidenta del Directorio

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RENAP)



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS**



Licenciado Raúl Arandi Ramírez
Viceministro de Gobernación
Miembro del Directorio

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RENAP)

Ingeniero José Mauricio Radford Hernández
Miembro del Directorio

Electo por el Honorable Congreso de la República

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RENAP)

Ingeniero Enrique Cossich Mérida
Director Ejecutivo

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RENAP)